



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina

Resolución Digital CDFHyCS N° 33 / 2024

VISTO:

La Resolución AD REF_CD_FHCSCR-SJB: N° 007/2023 y la Nota presentada por la Mg. Marta Bianchi, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Visto se otorgó licencia con goce de haberes por estudio a la Mg. Marta Pilar Bianchi, en el cargo de Profesora Adjunta Regular, dedicación semiexclusiva, de la asignatura Metodología de la Investigación I y como Profesora Adjunta, dedicación compartida, de la asignatura Taller de Tesis de la carrera Licenciatura en Comunicación Social de Comodoro Rivadavia, desde el 01 de marzo y hasta el 30 de noviembre de 2023.

Que por nota del Visto, la Mg. Bianchi presenta un informe de lo actuado en el período de licencia.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la IV° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada el día 07 y 08 de noviembre, p.pdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1°) Avalar el informe de lo actuado por la Mg. Marta Bianchi, DNI 20.305.504, durante el uso de licencia por estudio.



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

mlo

nmm

Firmado digitalmente por:

María Laura Olivares-Secretaria

Susana Laura Vidoz-Presidente

Hoja de autorizaciones